



MENDOZA, 04 DIC 2019

VISTO:

El contenido de la NOTA - CUY: 35658/2019, en la que la Dirección de la Especialización y Maestría en Ingeniería Ambiental, solicita la inscripción del Ing. Dante Ezequiel SAVARINO, como Alumno Vocacional de la carrera de Posgrado "Maestría en Ingeniería Ambiental";

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Dante Ezequiel SAVARINO es alumno de la Maestría en Energía, que se dicta en esta Facultad.

Lo informado por el Comité Académico, la Dirección General de Posgrado y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la inscripción del Ing. Dante Ezequiel SAVARINO (DNI: 34.104.647), como Alumno Vocacional en las asignaturas que se indican a continuación de la carrera de Posgrado "Maestría en Ingeniería Ambiental" de esta Facultad, la que deberá formalizar en Dirección General de Posgrado, de acuerdo a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes:

Ciclo Lectivo 2019

- "Evaluación de impacto ambiental, auditorias. Normas"
- "Análisis y modelación de sistemas"

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 683 / 19



Dr. ANÍBAL EDMUNDO MIRASSO
SECRETARIO ACADÉMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO

ELISABETH NANCY GONZALEZ
A/C. DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA